Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación:

Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica: 26/06/2024

Departamento de Farmacología: 27/06/2024

# **Atención Farmacéutica (2041149)**

Grado	Grado en Farmacia				Rama		Ciencias de la Salud	
Módulo	Medicina y Farmacología				Materia			acia Clínica y acoterapia
Curso 2	0	Semestre	2 <sup>0</sup>	Créditos	6	ŗ	Гіро	Obligatoria

## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener aprobadas las siguientes asignaturas: Bioquímica Estructural y Metabólica, Fisiología Celular y Humana I y II, Fisiopatología y Farmacología I.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El cuidado centrado en el paciente.
- Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales.
- Problemas de salud asociados a la medicación.
- Seguimiento Farmacoterapéutico. Fuentes de información y documentación.
- Seguridad del paciente y Farmacovigilancia.
- Papel asistencial del farmacéutico.
- Aseguramiento de la calidad de los servicios farmacéuticos.

#### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica.
- CG03 Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
- CG04 Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- CG05 Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
- CG06 Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de

los recursos sanitarios.

- CG07 Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
- CG08 Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- CG09 Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
- CG13 Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
- CG14 Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
- CG15 Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE35 Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.
- CE39 Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.
- CE40 Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
- CE41 Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- CE42 Adquirir las habilidades necesarias para poder prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como consejo nutricional y alimentario a los usuarios de los establecimientos en los que presten servicio.
- CE43 Comprender la relación existente entre alimentación y salud, y la importancia de la dieta en el tratamiento y prevención de las enfermedades.
- CE44 Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en las Estructuras Asistenciales de Atención Primaria y de Atención Especializada en el Sistema Sanitario.
- CE47 Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano, así como los mecanismos generales de la enfermedad, alteraciones moleculares, estructurales y funcionales, expresión sindrómica y herramientas terapéuticas para restaurar la salud.
- CE50 Conocer y comprender la gestión y características propias de la asistencia farmacéutica en el ámbito oficinal y de la industria farmacéutica.
- CE53 Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CE63 Elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- CE65 Realizar farmacovigilancia.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs



2/8

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

#### El alumno deberá:

- Conocer la misión del farmacéutico en el Siglo XXI.
- Establecer una metodología probada para incrementar el papel del farmacéutico en la atención al paciente. Establecer Procesos Normalizados de Trabajo de los Servicios Cognitivos farmacéuticos.
- Desarrollar indicadores de control de calidad para evaluar las actividades asistenciales del farmacéutico.
- Promover la identificación, prevención y resolución de los resultados negativos de la farmacoterapia en los pacientes y de los problemas relacionados con la medicación
- Promover los estudios sobre incidencia posibilidad de prevención y costes de los resultados negativos de la farmacoterapia en los pacientes. Realizar estudios de utilización de medicamentos.
- Contribuir a incrementar la colaboración entre los diferentes niveles de atención sanitaria. Promover la participación de los farmacéuticos en campañas de educación para la salud. Contribuir a la educación sanitaria de los pacientes.
- Promover la participación de los farmacéuticos en programas de investigación que contribuyan al uso racional de medicamentos y a la mejora de la calidad de vida de los pacientes.
- Conocer las interacciones más importantes
- Conocer el abordaje de pacientes con enfermedades prevalentes

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### **TEÓRICO**

#### Tema 1.- Introducción a la Atención Farmacéutica. (1 hora) FASL

- Conceptos y evolución de la Atención Farmacéutica.
- Evolución de la Farmacia Asistencial. Necesidad social de la Atención Farmacéutica.
- Servicios Farmacéuticos Asistenciales.

## Tema 2. - Comunicación con el paciente y con otros profesionales sanitarios. (2 horas) FASL

- Técnicas de comunicación.
- Comunicación con el paciente.
- Comunicación con el médico.
- Comunicación con los profesionales de la salud.
- Equipos multidisciplinares de atención al paciente.
- Práctica colaborativa.
- Documentos de derivación
- Caso prácticos de Comunicación en Servicios Farmacéuticos Asistenciales.

## Tema 3.- Dispensación de medicamentos (3 horas) Farmacia y TF

- Sistemas de dispensación de medicamentos.
- Interpretación de la prescripción.
- Seguimiento de los tratamientos.
- Métodos directos e indirectos de valoración.
- Dispensación en farmacia comunitaria.
- Dispensación en distintos niveles asistenciales (comunitaria, hospitalaria).
- Conciliación de la medicación entre niveles asistenciales.

#### Tema 4.-Indicación Farmacéutica. (3 horas) FASL

- Introducción.
- · Autocuidado.
- Automedicación asistida o dirigida.



- Ámbito legal.
- Terminología relacionada.
- Concepto.
- Objetivos.
- Requisitos.
- · Metodología.
- Protocolos normalizados de trabajo.
- Registro de la actividad.
- Evaluación y mejora del servicio.
- Indicación en pacientes crónicos.
- Indicación en situaciones especiales.

## Tema 5.- Adherencia Terapéutica. (3 horas) FASL

- Introducción.
- Concepto.
- · Consecuencias.
- Tipos.
- · Causas.
- Métodos de cuantificación.
- Estrategias de potenciación del cumplimiento.
- Cumplimiento en pacientes crónicos.

# Tema 6.- Necesidad, efectividad y seguridad de los medicamentos: PRM y RNM. (2 horas) FASL

- Concepto de Problema Relacionado con el Uso de los Medicamentos (PRM).
- Concepto de Resultado Negativo de la Medicación (PRM).
- Evolución de la terminología y consenso.
- Clasificación de RNM.
- Listado de PRM.
- Perfiles genéticos de los RMN.

## Tema 7.- Seguimiento Farmacoterapéutico. SFT. (3 horas) FASL

- Metodo Dáder para el SFT como proceso asistencial. (Generalidades sobre el Método Dáder, Procedimiento del Método Dáder en el ámbito de la farmacia comunitaria. Entrevista Farmacéutico- Paciente. Estado de situación).
- Fase de estudio. (Fuentes bibliográficas útiles para realizar SFT. Necesidad de información sobre medicamentos, problemas de salud e intervenciones farmacéuticas para realizar el SFT).
- Fase de evaluación. (Fallos de la farmacoterapia. Fase de intervención. Comunicación con el paciente. Comunicación con el médico. Evaluación de los resultados de la intervención: entrevistas sucesivas).
- Adaptación del Método Dáder de SFT en el ámbito hospitalario.

## Tema 8.- Revisión de la Medicación. (3 horas) FASL

- Conciliación de la medicación.
- Revisión del uso de los medicamentos (RUM).

## Tema 9.- Papel del farmacéutico en la promoción de la salud. (2 horas) FASL

- Cesación tabáquica.
- Autocuidado

## Tema 10. - Bioética. (1 hora) FASL

- Principios básicos de bioética
- Código deontológico de la profesión farmacéutica

## Tema 11. Utilidad clínica de la atención farmacéutica (1 hora) Farmacia y TF

- Análisis de coste utilidad y análisis de coste beneficio.
- Guías y Catálogos de medicamentos en distintos niveles asistenciales

# Tema 12. Atención farmacéutica en medicamentos de administración singular y situaciones especiales (2 horas) Farmacia y TF

 Utilización de medicamentos y resultados negativos de la medicación (Paciente crónico, paciente trasplantado, paciente con patologías que requieren un especial seguimiento y



control).

- Toma de decisiones y optimización de cuidados.
- Atención Farmacéutica en terapias avanzadas.

## Tema 13. Atención farmacéutica en Productos Sanitarios (2 horas) Farmacia y TF

- Concepto y clasificación.
- Sistemas de dispensación de productos sanitarios.
- · Biomateriales.
- Productos sanitarios de manejo complejo en el ámbito comunitario y hospitalario.
- Educación sanitaria para el empleo seguro y eficaz de productos sanitarios.

## Tema 14. Atención Farmacéutica en el cuidado de la piel (2 horas) Farmacia y TF

- Tipos de piel.
- Tipos de productos de aplicación sobre la piel (Uso y manejo de emolientes y protectores, preparados para el tratamiento de heridas y úlceras, antipruriginosos y antisépticos y desinfectantes).
- Productos para la Pediculosis.
- Infecciones Información y consejo farmacéutico sobre la piel y los productos necesarios para su adecuada conservación, protección o corrección.
- Atención farmacéutica en productos de aplicación sobre mucosas.
- Educación sanitaria para el uso correcto de productos para el cuidado de la piel.

## Tema 15.- Atención farmacéutica en afecciones dermatológicas. (2 horas) Farmacología

- Terapia de la queratosis actínica
- Terapia de la atopia
- Terapia del acné
- Terapia de la psoriasis

## Tema 16.- Atención farmacéutica del paciente con síndrome metabólico. (3 horas) Farmacología

- Terapia de la Obesidad
- Terapia de la Diabetes
- Terapia de la Hipertensión
- Terapia de la Dislipemia

## Tema 17. - Atención farmacéutica en afecciones respiratorias. (2 horas) Farmacología

• Terapia del asma

## Tema 18.- Atención farmacéutica en afecciones del recambio óseo (1,5 horas) Farmacología

Terapia de la Osteoporosis

Tema 19. - Atención farmacéutica en métodos anticonceptivos (1,5 horas) Farmacología

## **PRÁCTICO**

- Casos prácticos de Sistema Personalizado de Dosificación
- Casos prácticos de Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial
- Casos prácticos de uso del CIM de la AEMPS
- Casos prácticos de dispensación de medicamentos.
- Casos prácticos de dispensación de Productos sanitarios.
- Casos prácticos de indicación farmacéutica.
- Casos prácticos de seguimiento farmacoterapéutico
- Casos prácticos de educación sanitaria
- Casos prácticos de farmacovigilancia.
- Casos prácticos de pacientes con síndrome metabólico
- Casos prácticos de pacientes con afecciones respiratorias
- Casos prácticos de pacientes con disfunción eréctil

#### BIBLIOGRAFÍA



#### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- Rang & Dale Farmacología. (10<sup>a</sup> ed). Rang, H.P., Dale, M.M. Ed. Churchill Livingstone. Edimburgo. 2024.
- Farmacología Humana. (6<sup>a</sup> ed). Flórez, J., Armijo, J.A., Mediavilla, A. Ed. Elsevier España. Barcelona, 2013
- Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica.(14ªed).BruntonL.L.,LazoJ.S.,ParkerK.Ed. Mc Graw Hill Interamericana. 2023.
- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. (19<sup>a</sup>ed).Lorenzo,P.,MorenoA.,et al.Ed.Interamericana - Mc Graw-Hill. Madrid.2022.
- Basic & Clinical Pharmacology. (15<sup>a</sup> ed). Katzung, B.G. Ed. McGraw-Hill. 2022.
- Integrated Pharmacology. (3<sup>a</sup> ed). Page, C.P., Hoffman, B.B, Curtis, M.J., Walker, M.J.A. Ed. Elsevier. 2006.
- Dispensación de medicamentos. García P, Martinez F, Gastelurrutia MA, Faus MJ. Ergon SA. Madrid. 2009.
- Atención farmacéutica: Servicios Farmacéuticos orientados al Paciente. MJ Faus, P Amariles, F Martinez-Martinez. Ed. Avicam. 2023

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Protocolos de Indicación Farmacéutica y Criterios de Derivación al Médico en Sintomas Menores. Editores: María José Faus Dáder, Jesús C Gómez Martínez y Fernando Martínez-Martínez. Editorial Técnica Aviam ISBN: 978-84-16992-88-1. 2018
- Foro de Atención Farmacéutica-Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC). Guía práctica para los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en la Farmacia Comunitaria. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 2024.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- https://catedraaf.org
- https://www.eahp.eu/press-room/clinical-pharmacy

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Prácticas en sala de informática
- MD07 Seminarios
- MD10 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías
- MD13 Participación en plataformas docentes

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA



6/8

#### EVALUACIÓN CONTINUA.

Calificación final: La calificación final del alumno será el compendio de la labor realizada durante el curso en las actividades programadas, no pudiendo superar la asignatura sin haber demostrado un nivel suficiente de conocimientos en las pruebas escritas (media de más de un 5 entre primer y segundo parcial):

#### 1. PRÁCTICAS:

La docencia práctica estará estructurada en 5 sesiones presenciales obligatorias, con una duración total de 15 horas. Dado el carácter sanitario de las mismas, su realización completa será obligatoria.

Valoración de las prácticas:

- Actitud en el desarrollo de las prácticas y aptitud en la resolución de los casos propuestos.
- Examen escrito/test relativo a los casos prácticos realizados.

Será necesario realizar y aprobar la docencia práctica con una nota mínima de 5 sobre 10, como requisito previo para aprobar la asignatura. Se contempla un examen de recuperación para aquellos alumnos que, habiendo realizado la docencia práctica, no hayan superado la evaluación en su turno correspondiente.

#### 2. TEORÍA:

Se realizarán pruebas escritas sobre los contenidos del programa teórico. Los temas serán elegidos de forma que el alumno pueda demostrar los conocimientos adquiridos durante el curso a través de la docencia presencial y estudio personal. Dichas pruebas podrán ser de respuesta múltiple, de preguntas cortas, de temas a desarrollar o bien la combinación de cualquiera de las opciones anteriormente descritas, en las que el alumno debe demostrar un conocimiento homogéneo de toda la asignatura. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia que incluya:

- Control primero: fecha en página web de la Facultad de Farmacia.
- Control segundo: fecha en página web de la Facultad de Farmacia
- Convocatoria extraordinaria: fecha en página web de la Facultad de Farmacia.

## CALIFICACIÓN FINAL PARA EVALUACIÓN CONTÍNUA. PORCENTAJES.

Será necesario como requisito previo para aprobar la asignatura que la nota media de ambos parciales den, como mínimo, un 5. Si la media del primer y segundo control da 5 o más de un 5, se aplicarán los siguientes porcentajes:

- Control primero: 30%.
- Control segundo: 50%.
- Clases prácticas: 10%.
- Asistencia, actividades de clase, elaboración de trabajos y seminarios: 5% de asistencia y 5% de trabajos y seminarios.

## **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

#### Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

- Examen de Teoria: 90%.
- Examen de Prácticas: 10%.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para aquellos estudiantes que, acogiéndose a la normativa de la Universidad de Granada,



soliciten una evaluación única final tendrán que:

Solicitar a la Dirección de los Departamentos de Farmacología y Farmacia y Tecnología Farmacéutica dicha evaluación única final, a través del procedimiento electrónico, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Aprobar un examen práctico que demuestre la adquisición de competencias, con una nota mínima de 5, imprescindible para presentarse al examen final del programa teórico. Realizar un examen final sobre la materia del programa teórico, cuya calificación ha de ser igual o superior a 5 sobre 10 para superar la asignatura, habiendo contestado suficientemente a todas las cuestiones planteadas.

• Examen de Teoría: 90%. • Examen de Prácticas: 10%.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

## Evaluación por incidencias

Los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas de evaluación ordinaria o extraordinaria, por incidencias debidamente acreditadas, tendrán que solicitar la evaluación por incidencias por los cauces habilitados por la Universidad de Granada. El profesorado responsable de la asignatura fijará una nueva fecha de evaluación. Los exámenes podrán tener el formato de preguntas de desarrollo, preguntas cortas y/o preguntas multirrespuesta (tipo test). En el caso de los exámenes en formato de preguntas multirrespuesta (tipo test), cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta, donde solo una de las respuestas es la correcta (cada respuesta correcta suma 1 punto y cada respuesta incorrecta resta 0,33).

## Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112, de 9 de noviembre de 2016.

## Inclusión y Diversidad de la UGR

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de tutoría deberá adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad. Los Departamentos y Centros deberán establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesor, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad).